

40A

FECHA 16/06/25

## CERTIFICADO

El paciente Antonio Soto Olmos deberá permanecer en reposo a partir del 13/06/25 por 03 días en su hogar y no podrá realizar educación física desde esta fecha por \_\_\_\_\_ días.

## DIAGNÓSTICO:

Perfumista que

Se extiende el presente certificado médico para ser presentado en:

Al Colegio -

Dr. Claudio Anas A.  
9659.881-6  
Pediatra

MÉDICO TRATANTE